



En los municipios se definen todas las tareas revolucionarias



Participa Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en reunión correspondiente a julio con los líderes de las asambleas municipales del Poder Popular. Fue encabezada por Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

René Tamayo León, 13 de Julio de 2022

El papel fundamental que desempeñan las asambleas municipales del Poder Popular (AMPP) y su protagonismo en todas las tareas revolucionarias, fue destacado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la reunión correspondiente a julio con las y los presidentes de las AMPP.

El encuentro, que como costumbre es encabezado por Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), contó con la presencia de jefas y jefes de carteras y otras autoridades nacionales, así como de gobernadoras y gobernadores, a través de un enlace por videoconferencia que encadenó al Palacio de la Revolución, al Capitolio Nacional y auditórios de las 15 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.

En un repaso sobre estos intercambios, el Presidente de la República calificó de magnífica la iniciativa de la ANPP en sistematizarlos, pues —reflexionó— nos ha permitido, todos los meses y por más de un año, trasladar criterios, orientaciones e ideas desde la Asamblea Nacional, el Gobierno y la Presidencia, y a la vez retroalimentarnos con sus opiniones.

Ustedes, a la vez —señaló más adelante—, pueden solicitar, si lo consideran, que desarrollemos un tema particular en un encuentro o les brindemos informaciones que crean pertinentes para su trabajo.

Estas reuniones —añadió— ayudan a socializar de forma óptima las mejores experiencias del país, a tener información de primera mano y a discutir los problemas y definir las prioridades, porque, había conceptuado anteriormente el Jefe de Estado, todas las tareas revolucionarias se definen en el municipio.

PLAN Y PRESUPUESTO MUNICIPALES 2023

La presentación y discusión del anteproyecto de los planes y presupuestos municipales para 2023, que se realizará entre los días 28, 29 y 30 de julio en las 158 jurisdicciones del país, fue el primer punto del encuentro.

Esteban Lazo sostuvo un amplio intercambio con líderes y lideresas de asambleas e intendentes sobre el día a día en varios municipios, y la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, hizo una amplia explicación sobre tres asuntos principales, los ingresos presupuestarios, los gastos territoriales y los destinos de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local.

Sobre el plan de la economía y los presupuestos municipales de 2023, el Primer Secretario del Comité Central del Partido ratificó que estos tienen que partir de las prioridades de cada lugar, y tienen que ser procesos participativos.

Para garantizar este principio de la Revolución, Díaz-Canel consideró como muy necesario crear los mecanismos para que los colectivos de trabajadores y los colectivos en las comunidades debatan la conformación de ese plan, y después, a partir de los planteamientos que se hagan en los centros de trabajo y los barrios por parte de la ciudadanía, se valoren en las AMPP, según la disponibilidad de recursos que haya.

Los planes y presupuestos —agregó— también tienen que hacer coincidir la solución y atención a los principales programas del territorio, porque no puede ser que tengamos un levantamiento de los programas por un lado y que el plan vaya por el otro.

El plan —señaló— tiene que dar respuesta, de alguna manera, a los temas complejos del territorio, más cuando tenemos tantos problemas acumulados. Y hay que buscar que incentive la generación de los ingresos que necesita el territorio, que también tienen que terminar de definir qué deben hacer para convertirse en municipios con superávit presupuestarios.

Otros principios que deben guiar los planes municipales, son, indicó Díaz-Canel:

- â■ç Lograr el cobro efectivo de impuestos, que es una de las fuentes principales de ingreso a los presupuestos municipales y de control para la retribución de los ingresos de manera más equitativa.
- â■ç Orientarse con toda intencionalidad a potenciar los sistemas productivos locales, particularmente la producción de alimentos, la construcción de viviendas y otras prioridades fundamentales.
- â■ç Apoyarse en el sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación (que hoy está más desarrollado en las provincias que en los municipios).
- â■ç Trabajar en el fortalecimiento de la empresa estatal, sobre todo el aporte que tiene que hacer esta en cada territorio para cumplir los indicadores del plan.
- â■ç Recoger acciones para cumplir las políticas y programas sociales orientados a las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, y acciones que apoyen las políticas que se adoptarán antes de que acabe el año para la atención diferenciada de la juventud y la niñez.
- â■ç Potenciar el Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional y las bases agroecológicas para el desarrollo de la producción de alimentos.
- â■ç Atender con sistematicidad las problemáticas de los precios, de las fichas de costo y las deformaciones que afectan a la población.
- â■ç Dar seguimiento al proceso de perfeccionamiento del comercio, y dentro de ello el comercio electrónico.
- â■ç Desatar de manera más decisiva los procesos de desarrollo local.
- â■ç Definir cómo vamos a recoger el aporte que tiene que hacer el sector no estatal de la economía a los principales programas y al presupuesto. Y las medidas que ayuden, en cada territorio, al saneamiento financiero.

EN LA CONFIANZA ESTÁ EL PELIGRO

Otro punto de la reunión de julio de los presidentes de las AMPP fue la situación epidemiológica. El Presidente de la República subrayó que no puede perderse el control que se ha alcanzado de la epidemia de COVID-19; en la confianza está el peligro, alertó.

También orientó incrementar la vigilancia epidemiológica, algo imprescindible en el verano, e hizo hincapié en la urgencia de trabajar en función de prevenir y controlar la transmisión del dengue, lo cual requiere un enfoque desde la ciencia y la innovación, como mismo se hizo ante el nuevo coronavirus.

Sobre el Plan del Verano, otro punto en la agenda conducida por Esteban Lazo, presidente de la ANPP, Díaz-Canel llamó a sostener durante toda esta etapa los buenos resultados que se van logrando en sus inicios. En medio de las limitaciones, el Plan del Verano nos tiene que quedar bien, subrayó.

El último asunto abordado en el encuentro fue el proceso que conducirá al referendo del nuevo Código de las Familias, el cual —señaló el Primer Secretario— ha permitido un alto nivel de comprensión y apoyo en la población.

Díaz-Canel llamó a los líderes y lideresas municipales a trabajar intensamente para que no decaiga el espíritu que se ha generado en torno al Código de las Familias, porque, conceptuó, el escenario fundamental del referendo es en los municipios.